



CONCURSO DE COMPOSICIÓN MUSICAL

Caaguazú se hace canto en
Guarania

SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO
REGLAMENTO DEL CONCURSO DE COMPOSICIÓN MUSICAL

“CAAGUAZÚ SE HACE CANTO EN GUARANIA”
FUNDAMENTOS DEL CONCURSO Y CONDICIONES PARA PARTICIPAR

1. DE LA ORGANIZACIÓN DEL CONCURSO

El presente concurso es organizado por la Secretaría de Cultura y Turismo de la Gobernación de Caaguazú, con el fin de promover y revalorizar la guarania como forma musical tradicional del Paraguay, incentivando la creación de nuevas obras que mantengan su esencia y la proyecten hacia el futuro.

2. DE LOS OBJETIVOS DEL CONCURSO

- Fomentar la creación de nuevas composiciones dentro del género musical guarania.
- Preservar, difundir y enriquecer el patrimonio musical paraguayo.
- Estimular la participación de compositores del Departamento de Caaguazú.

3. DE LOS PARTICIPANTES

- Podrán participar compositores residentes u oriundos del Departamento de Caaguazú, con habilidades de composición y conocimiento de la forma guarania, mayores de 18 años.
- Cada participante podrá presentar **una (1)** obra original e inédita.
- No podrán participar miembros del jurado, sus familiares directos ni personas vinculadas laboralmente con la institución.

4. CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS

- La obra deberá estar escrita en el estilo musical guarania, respetando su estructura, métrica (compás de 6/8 o 3/4), tempo lento y carácter lírico/melancólico.
- La composición debe ser de género mixto (vocal e instrumental), interpretada a los efectos del concurso por una voz solista, duo o coro.



CONCURSO DE COMPOSICIÓN MUSICAL

Caaguazú se hace canto en
Guaranía

- La letra debe estar inspirada en el Departamento de Caaguazú, haciendo alusión al nombre del concurso (excluyente)
- El/la compositor/a podrá o no participar de la interpretación de la guaranía a los efectos del concurso (no excluyente)
- La letra de la composición deberá estar escrita en español, guaraní o jopará.
- Duración mínima: 2 minutos. Duración máxima: 6 minutos.
- Las obras deberán ser originales e inéditas, no haber sido premiadas ni publicadas con anterioridad.

5. FORMATO DE PRESENTACIÓN

- La obra deberá presentarse en formato archivo de audio (MP3 o WAV, real o midi), acompañado de partitura completa (PDF/ opcional)
- La letra deberá adjuntarse en un documento adicional en hoja A4 impresa.
- Se asignará a cada obra un seudónimo.

6. DE LA INSCRIPCIÓN Y ENVÍO

- La convocatoria estará abierta desde el día miércoles 25 de Junio hasta el día Viernes 11 de Julio del año en curso.
- La entrega de la obra se realizará en sobre cerrado, de lunes a viernes de 08.00 a 12.30 hs. en la Biblioteca Departamental José Luis Appleyard de la Gobernación de Caaguazú-Sede Cnel. Oviedo y en el Centro Cultural Departamental de la ciudad de Caaguazú. El sobre cerrado será identificado a través de un rótulo conteniendo los siguientes datos del/ la compositor/a:
 - Seudónimo del/ la compositor/a
 - Distrito
 - Dirección
 - Número de teléfono
- El audio de la obra será entregado en un pen drive de excelente calidad conteniendo sólo la obra postulada.
- Junto con la obra, se deberá enviar un documento separado conteniendo los siguientes datos personales:
 - Nombre completo
 - Seudónimo
 - Número de Cédula de Identidad (así como una copia de la misma)
 - Distrito
 - Edad
 - Dirección de contacto



CONCURSO DE COMPOSICIÓN MUSICAL

Caaguazú se hace canto en
Guaranía

- Teléfono y correo electrónico
- Declaración jurada de autoría y originalidad (modelo provisto por la organización)

7. DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN

- Las obras serán evaluadas por un jurado de reconocidos especialistas en música paraguaya, composición y etnomusicología, quienes considerarán:
 - Fidelidad estilística a la forma guaranía
 - Originalidad y creatividad
 - Calidad técnica y musical
 - Valor poético del texto e inspiración en el tema mencionado en el punto "4. DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA"
 - Potencial interpretativo y de difusión
- El fallo del jurado es inapelable
- La obra ganadora se dará a conocer el día Miércoles 16 de Julio del cte. año.
- El estreno de la obra se dará en el marco de la Feria del Libro y la Ciencia "Caaguazú Lee 2025"

8. DE LOS PREMIOS

Se otorgarán los siguientes premios:

- **Primer Premio:** Gs. 1.000.000 (un millón de guaraníes), además del estreno y grabación de la obra así como certificado de acreditación de obra ganadora.
- **Segundo Premio:** Gs. 500.000 y una mención de honor

Asimismo, se dispondrán de Menciones Honoríficas a criterio del jurado

9. DE LOS DERECHOS Y DIFUSIÓN

- Los participantes conservarán los derechos morales y patrimoniales de sus obras.
- Los autores de las obras ganadoras autorizan a la organización, sin costo, a realizar su difusión, grabación y estreno en actividades culturales, siempre mencionando la autoría.
- No se devolverá el material enviado.

MARCELO

¡Nuestro Gobernador!



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL
CAAGUAZÚ

DEPARTAMENTO
CAAGUAZÚ



CONCURSO DE COMPOSICIÓN MUSICAL

Caaguazú se hace canto en
Guaranía

10. DE LA ACEPTACIÓN DE LAS BASES

- El/ la participante no podrá emitir juicios negativos ni publicar textos que afecten a la moral de la organización.
- La participación del concurso es voluntaria y gratuita.
- La adhesión a este concurso implica la aceptación plena de las bases y condiciones.
- Toda situación no prevista será resuelta por el comité organizador y el jurado.

11. EN CASO DE CONSULTAS

Para consulta o aclaraciones, dirigirse al correo:

culturayturismo@gobernaciondelcaaguazu.gov.py



SECRETARÍA DE
CULTURA Y TURISMO